INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

A la Junta General de Accionistas de:

En calidad de Gerente General de la compañía "COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO MAIGUA LASSO", pongo a su consideración el presente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2016, considerando los siguientes puntos:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Al ser una empresa nueva se impusieron objetivos para el año 2016 entre los mas importantes fueron que se debería comenzar a operar como empresa una vez que se cuente con el PERMISO DE OPERACIÓN, en tal virtud, los esfuerzos de la Gerencia se focalizaron únicamente en crear la empresa y conseguir dicho permiso.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Durante el año 2016 las disposiciones emitidas por el Directorio fueron cumplidas a cabalidad.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2016 no se produjeron hechos extraordinarios que deban revelarse en el presente informe, salvo el caso de que a finales de este periodo comenzamos a operar.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Como en este periodo la empresa comenzó a operar ya se registraron movimientos contables tanto en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos, cabe recalcar que en este periodo ya se cuenta con utilidades

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Se recomienda que se distribuyan la totalidad de las utilidades del 2016 a los accionistas, por el valor de $2.526,76.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el próximo ejercicio económico los esfuerzos se deben centralizar en conseguir nuevos clientes a fin de generar mayor rentabilidad.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

A la fecha de elaboración de este informe, se ha dado estricto cumplimiento a las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte de la Compañías.

Apreciare se sirvan aprobar mi gestión de acuerdo a lo expuesto así como los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, los mismos que forman parte integrante de este informe.

Quito, 17 de marzo del 2017

Atentamente

Sr. Carlos Alcides Maigua Caiza

GERENTE GENERAL